



Universidad Nacional de Catamarca
2024 - A 30 AÑOS DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA
UNIVERSITARIA

Resolución Consejo Superior

Número:

Referencia: EXP-S01:0001722/2018: RENEVA DESIGNACIÓN PROF EXTRAORDINARIO
CATEGORIA CONSULTO DR. NÉSTOR KRISCAUTZKY

VISTO: La presentación formulada por el Director de la Escuela de Arqueología, solicitando la extensión de la designación, aprobada por RESOLUCIÓN C.S. N° 001/2019, del Doctor Néstor Kriscautzky como Profesor Extraordinario en la categoría de Consulto por un (1) año más, actuaciones que obran en el Exp-01:0001722/20218, y;

CONSIDERANDO

Que la propuesta de extensión de la designación como Profesor Consulto al Doctor Néstor Kriscautzky - DNI N° 4.540.631 - se realiza de acuerdo a lo normado por el Estatuto Universitario en su artículo 53° ; lo que establece el artículo 6o , inciso c) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el artículo 8° de la Ordenanza C.S. N° 002/2017 y el Reglamento de la Carrera Docente - Ordenanza C.S. N° 012/2017 – artículo 30 inciso d); artículos 68°, 75°, 76° y 770.

Que el Dr. Kriscautzky, es poseedor de una larga y fructífera trayectoria como docente, valorada en su Curriculum Vitae, transcurrida la mayor parte en esta Universidad; como Investigador su desempeño no es menor, publicaciones de Arqueología Regional, su participación en Congresos de su especialidad y ponencias presentadas dan cuenta de ello, como así también haber alcanzado la Categoría 1 como docente - investigador.

Que realizó tareas de extensión universitaria, dando a conocer sus investigaciones orientadas a la ocupación del territorio provincial por parte de sociedades prehispánicas, prueba de ello es el impulso y puesta en valor del “Pueblo Perdido de la Quebrada” en donde varios egresados de la Escuela de Arqueología se formaron.

Que dentro del Plan de actividades académicas presentado por el Dr. Kriscautzky, se prevé el dictado de curso para los alumnos de Arqueología de la Escuela de Arqueología, la formación de recursos humanos de grado y posgrado, actividades de extensión y de divulgación científica.

Que la Comisión de Asuntos Docentes de este Cuerpo considera pertinente hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela de Arqueología y aprobar la renovación de la designación del Dr. Néstor kriscautzky

como Profesor Extraordinario en la categoría Consulto de la mencionada Unidad Académica.

Que en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

Por ello

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

(en Sesión Extraordinaria del 08MAYO2024)

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: APROBAR la renovación de la designación como Profesor Extraordinario Categoría consulto del Dr. Néstor Kriscautzky DNI N° 4.540.631, y establecer la asignación de una remuneración equivalente a un cargo de Profesor titular con dedicación Simple – sin antigüedad- por el término de (1) año, a partir de la toma de posesión del cargo.

ARTÍCULO 2°: APROBAR el Plan de Actividades para el periodo 2024-2025 formulado por el mencionado docente y que figura como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3° .- REGISTRAR. Comunicar. Cumplido, archivar.

ANEXO

Plan de Actividades Académicas

Profesor Consulto: Dr. Néstor Kriscautzky

Actividades propuestas:

1. Actividades Docentes

Dictado de curso para alumnos de Arqueología de la EDA – UNCA

El curso comprenderá los siguientes temas:

Arqueología y su relación con las ciencias Naturales y Sociales; Historia de los estudios arqueológicos, Coleccionistas, autodidactas; Cronología de las “Culturas Arqueológicas” Y diferentes enfoques; Cuadro cronológico explicativo de la evolución sociocultural del territorio catamarqueño.

Formación de Recursos Humanos de grado

Co dirección de becarios CIN

Amaya, Emilce Daiana; código del proyecto: EVC12-UNCA21541

2. Extensión

Dictado del curso de actualización docente para profesores de Nivel Secundario y Terciario:

“Arqueología de Catamarca: desde su poblamiento hasta la Conquista Española”, de 50 horas de duración.

Contenidos mínimos del Seminario:

1) - Introducción

2) - Población del territorio, cazadores, recolectores, Indicadores arqueológicos

3) – Proceso de cazadores especializados a pastores y de Recolectores a agricultores, indicadores arqueológicos.

4) - Primeros grupos sedentarios, Período Temprano o Formativo Inferior, “Culturas Arqueológicas” del “Temprano”: Cóndorhuasi; Alamito; Ciénaga; Tafi .

5) – Formativo Superior o Período de Integración Regional Indicadores arqueológicos de Cultura Aguada.

6) – Período de los desarrollos regionales, Indicadores arqueológicos de:

Santa María; Belén ;Sanagasta; Famabalasto; Yokavil ; Averías

7) – Indicadores arqueológicos de Invasión y ocupación incaica

8) – Indicadores arqueológicos de Invasión española

3. Divulgación científica

Ciclo de Conferencias para dictar en la EDA, en Escuelas del Valle Central, o capitales de Departamento

Conferencia “Arqueología de Pueblo Perdido y Valle de Catamarca”

Resumen de la Conferencia:

Se mostrará en forma cronológica el avance de los trabajos de investigación arqueológica que llevó a cabo la Escuela de Arqueología de Catamarca desde el descubrimiento de restos arqueológicos en el valle, los trabajos previos, las prospecciones en Quebrada del Tala, el avance de los trabajos de recuperación del Pueblo Perdido de la Quebrada, La puesta en valor arqueológico y puesta en valor turístico. Comentaremos además los avances que ello produjo en los conocimientos respecto de Las culturas del Formativo Inferior y Formativo superior, y “Aguada” planteando un esquema de la población del valle desde los primeros siglos de la Era hasta la Invasión Española.

Veremos la formación de recursos humanos, y las numerosas publicaciones al respecto, las tesis de licenciatura, de maestría, y de doctorado que se generaron con estos trabajos.

Conferencia: “Arqueología de Catamarca y su importancia para el desarrollo turístico de la provincia y la región”

Resumen de la conferencia:

Se propone un circuito turístico con eje principal en el atractivo Arqueología transformado en recurso poniendo los sitios monumentales de Catamarca en valor arqueológico y posteriormente en valor turístico mediante la implementación de servicios y una política reglamentada al respecto.

Conferencia: Los Inkas en Catamarca

Resumen de la conferencia: La invasión incaica y posterior conquista de Catamarca a la luz de los estudios arqueológicos y sus diferencias con los datos escritos proporcionados por los documentos históricos.

Conferencia: La llamada “Cultura de la Aguada”

Resumen de la conferencia. Diferentes matices y enfoques según los autores y nuestros propios trabajos de investigación.

4. Formación de recursos humanos de posgrado

Dirección de tesis de posgrado en curso

a. Mgter. Hugo Alejandro Puentes –(Docente EDA) - Doctorando en Historia. UNC

b. Mgter. Sergio Álvarez – (Docente EDA) - Doctorando en Historia. UNC

c. Lic. Ezequiel Fonseca – (Docente EDA) Doctorando en Historia. UNC

d. Lic. Ruben Acosta - Doctorando en Historia. UNC

e. Lic. Javier Patané - Doctorando en Historia. UNC

5. Investigación

Proyectos de Investigación

- Co- director del proyecto: Planificación y gestión del Patrimonio para su construcción actual y desarrollo territorial....

Producción científica

Autor, por invitación de un Capítulo de Libro de Arqueología Argentina para la nueva colección del Museo nacional de Bellas Artes, Buenos Aires.

Autor, por invitación de un artículo sobre Arqueología del valle de Catamarca para la revista Investigación y Ciencia.

Preparación del libro: “El pueblo perdido de la Quebrada y la cultura de la Aguada”